

El complejo sanitario de Leganés incorpora esta especialidad en su cartera asistencial con apoyo del centro madrileño para casos más complicados

Los hospitales públicos Severo Ochoa y La Paz de la Comunidad de Madrid se unen para mejorar la atención a los pacientes en cirugía plástica

- Se integran profesionales y protocolos compartidos permitiendo reducir tiempos de espera
- En Ginecología, permite que las mujeres puedan realizarse la reconstrucción mamaria en el Severo Ochoa, sin necesidad de ser derivadas para completar su tratamiento

6 de septiembre de 2025.- Los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid Severo Ochoa y La Paz se han unido para mejorar la atención a los pacientes de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora evitando derivaciones externas. La iniciativa implica a distintos servicios quirúrgicos del complejo de Leganés, que a partir de ahora contarán con el apoyo de La Paz para resolver procedimientos que hasta ahora no podían realizarse en sus instalaciones.

Como ejemplo, en el área de Ginecología y Obstetricia, esta colaboración permite que las mujeres con cáncer de mama del Severo Ochoa puedan ser intervenidas en su propio centro de referencia con reconstrucción mamaria (inmediata o en una operación posterior, según cada caso clínico). Es decir, estas pacientes ya no tienen que ir a otro hospital a completar su tratamiento, sino que lo hacen con el mismo equipo que las ha acompañado desde el diagnóstico, Radiología, Oncología Médica, Ginecología, Anatomía Patológica y Rehabilitación.

Las intervenciones reconstructivas de mama se han comenzado a programar con una planificación conjunta entre Ginecología y Cirugía Plástica, y el Severo Ochoa ha habilitado consultas compartidas en las que las pacientes reciben, en una sola visita, tanto la información del tratamiento oncológico como las opciones de reconstrucción posibles.

Los casos con necesidad de cirugía plástica pueden ser valorados y atendidos en el propio hospital, mientras que más complejos se derivan a La Paz mediante procedimientos automáticos que evitan desplazamientos innecesarios y reducen los tiempos de espera.

También se han definido canales de comunicación directa entre profesionales, protocolos de derivación interna y circuitos de interconsulta para valorar casos quirúrgicos complejos, en colaboración con los servicios de Dermatología y



Venereología, Traumatología y Cirugía Ortopédica; Otorrinolaringología; Cirugía General y del Aparato Digestivo.

En definitiva, esta alianza pretende agilizar procesos diagnósticos y terapéuticos, facilitar la circulación de los pacientes de manera rápida y coordinada, colaborar en la gestión de la actividad para reducir demoras, mejorar la accesibilidad y evitar desplazamientos de los usuarios del Hospital Severo Ochoa al Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora, así como disponer de los profesionales con las mejores competencias según sus necesidades.